

Facultad de Jurisprudencia
Carrera: Licenciado en Derecho
Asignatura: **Derechos de las Personas y Familias**
Área del Conocimiento: **Conocimientos básicos de quien es jurista**
Profesional general

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Derechos de las Personas y Familias		
Clave asignatura:			
Nivel:	Profesional general / 1er. semestre		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 2	Práctica: 2	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:	(nombre del maestro titular)		
Fecha de Elaboración:	Abril de 2015		

2.-Presentación:

La familia ha sufrido cambios importantes en los últimos años que inciden en el ámbito individual y social de la persona, por ello persona, derecho y familia son un bucle indisoluble que se inter relacionan de manera constante. La familia es un grupo social en el cual las personas se encuentran unidos por lazos de parentesco, en donde se transmiten valores, costumbres y cultura, bases de la personalidad, por tanto sus relaciones entre sus integrantes y con la sociedad tienen

que estar reguladas por el derecho.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga una protección especial a la institución de la Familia, fundamentalmente en el artículo 4º constitucional. De igual forma el artículo 1º constitucional reconoce expresamente los derechos humanos de fuente internacional en los cuales se encuentran disposiciones que protegen a la familia., por la que es importante que el alumnado se interiorice en ellos. Coahuila es un Estado que se ha destacado por innovadoras reformas en materia familiar en dos vertientes: 1) la armonización con los estándares internacionales y 2) reflejo de la dinámica de una sociedad en movimiento apegada siempre al respeto y protección de los derechos humanos, por lo que él o la estudiante debe de profundizar en el estudio de la materia familiar en el ámbito local, nacional e internacional.

La asignatura Derechos de las personas y familias, es un programa semestral correspondiente al dominio que la persona estudiante tendrá sobre las instituciones jurídicas de la familia como es el matrimonio, el parentesco, divorcio, concubinato, filiación, adopción, alimentos, tutela y cuestiones de orden patrimonial. Además, lo estudiantes tendrán un primer acercamiento con temas contemporáneos de derecho familiar, así como con nociones relativas a su perspectiva comparada.

El alumnado desarrollará conocimientos de forma permanente, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad y la diversidad. De esta forma, los estudiantes tendrán nociones básicas relativas a conceptos básicos del derecho familiar, con lo cual podrá argumentar e interpretar las normas que lo regulan, así como conocer su desarrollo teórico y práctico.

Para el logro de estos objetivos, serán utilizadas estrategias de aprendizaje como: Aprendizaje Basado en Problemas, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc. Estableciendo como el centro del acto educativo al estudiante.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Conocimientos: desarrolla un profundo conocimiento de esta materia, Derecho de las personas y las familias de forma permanente y desde un enfoque transversal de los derechos humanos. Desarrolla permanentemente nuevos conocimientos para las rápidas transformaciones en los ámbitos del derecho de familia.

Habilidades: desarrolla capacidades de análisis de los instrumentos internacionales y nacionales en la materia, utiliza herramientas TIC-TAC, gestiona su propio conocimiento mediante el autoaprendizaje, colabora en grupos complejos inter y multidisciplinares. Puede convivir con otras personas estudiantes y personas del resto del mundo, intercambiando conocimientos relativos a esta materia.

Actitudes: vive los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, libertad, no discriminación y justicia. Convive armónicamente en la sociedad. Mantiene una actitud global. Es responsable social y ambientalmente.

Materias de prerequisites	Obligatorio	Sugerido
Ninguna		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.

4.-Competencia General del Curso:

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en derecho de familia, sin importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente.

5.- Competencias específicas del curso

5.1 Competencias Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Competencias Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Competencias Actitudinales y Valorativas (aprender a convivir y a ser)
La persona estudiante	El estudiantado podrá	El estudiantado desarrolla

<p>desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico en materia de familia, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos. Logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.</p>	<p>aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico. Con el apoyo adecuado y académico de las TIC TAC.</p>	<p>habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.</p>
---	---	---

6.- Contenidos Temáticos

6.1 Nombre de unidades temáticas	6.2 Competencias específicas de las unidades temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas	Actividades realizadas por el alumnado	Actividades realizadas por el profesorado	Medios didácticos y recursos utilizados
<p>Unidad 1</p> <p>PERSONA, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y</p>	<p>1.La persona y los derechos humanos</p> <p>2. Distintas estructuras de familia</p> <p>3. La familia y los derechos humanos en</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en</p>

	aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	el ámbito internacional.	grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre distintas concepciones de familia a la luz de los derechos humanos	clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan las transformaciones en el ámbito del derecho e familia-	Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 2 LA PERSONALIDAD JURIDICA.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	1. Concepto 2. Clases 3. Capacidad Jurídica 4. Atributos de las personas físicas. 5. Incapacidades reconocidas por la Ley.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan y analicen las distintas clases de capacidad jurídica y sus consecuencias	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.

			el profesorado	jurídicas	
Unidad 3 OTROS ATRIBUTOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre 2. Domicilio 3. Estado Civil. 4. Nacionalidad. 5. Patrimonio 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado sobre los atributos de las personas físicas.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
Unidad 4 DERECHOS DE LA PERSONALIDAD	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social a la luz de los instrumentos internacionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto. 2. Características. 3. Actos ilícitos con relación a las personas físicas. 4. Protección de los derechos de la personalidad 5. Sanciones. 6. Disposición del 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto,</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo</p>

		<p>cuerpo humano.</p> <p>7. Derechos de convivencia.</p> <p>8. Violación a los derechos de la personalidad.</p>	<p>responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre las consecuencias jurídicas de las violaciones a los derechos de la personalidad</p>	<p>grupo de estudiantes para que discutan sobre diversos supuestos en la materia y su correlación con los estándares internacionales.</p>	<p>Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 5 LOS AUSENTES E IGNORADOS.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos a la luz de los estándares internacionales.</p>	<p>1. De la ausencia.</p> <p>2. Los efectos de la declaración de ausencia.</p> <p>3. De la presunción de muerte.</p> <p>4. Declaración de ausencia por Desaparición de personas</p> <p>5. Instrumentos internacionales</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Análisis de estándares internacionales en el tema.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan fenómenos sociales sobre desaparición de personas en el ámbito local y nacional a la luz de instrumentos</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>

				internacionales.	
Unidad 6 DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	1.- De la emancipación 2.- De la asistencia y representación para el ejercicio de la capacidad jurídica. 3.- Del nombre 4. Del estado civil.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan y analicen las distintas clases de capacidad jurídica y sus consecuencias jurídicas	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 7 DEL REGISTRO CIVIL.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los	1. Concepto 2. Elementos. 3. Formas en la que se deben asentar las actas del estado civil. 4. Características de las actas del	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad,	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo ,

	<p>preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>Registro Civil.</p> <p>5. Autenticidad de las Actas del Registro Civil.</p> <p>6. Forma supletoria de prueba.</p> <p>7. Los actos del Registro Civil no son personalísimos</p> <p>8. Concepto</p> <p>9. Elementos.</p> <p>10. Formas en la que se deben asentar las actas del estado civil.</p> <p>11. Características de las actas del Registro Civil.</p> <p>12. Autenticidad de las Actas del Registro</p>	<p>compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado sobre los atributos de las personas físicas.</p>	<p>Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
--	---	--	--	--	--

		<p>Civil.</p> <p>13. Forma supletoria de prueba.</p> <p>14. Los actos del Registro Civil no son personalísimos</p>			
<p>Unidad 8 DE LA RECTIFICACIÓN DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social a la luz de los instrumentos internacionales.</p>	<p>1. Supuestos en los que procede la rectificación de las actas del estado civil.</p> <p>2. Rectificación ante el Poder Judicial.</p> <p>3. Efectos de la sentencia.</p> <p>4. Rectificación ante la Dirección Estatal del Registro Civil.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan sobre diversos supuestos en la materia y su correlación con los estándares internacionales.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 9</p>	<p>El alumnado desarrolla</p>	<p>1.- Concepto</p>	<p>Desarrolla las</p>	<p>Diseña y prepara</p>	<p>Uso de TIC-TAC.</p>

DEL MATRIMONIO	conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	<p>2.- Requisitos para contraer matrimonio.</p> <p>3.- Funcionarios ante quien debe celebrarse.</p> <p>4.- Impedimentos para contraer matrimonio.</p> <p>5.- Caso de adopción.</p> <p>6.-Tutores y pupilos.</p> <p>7.- Matrimonio celebrado en el extranjero.</p> <p>8. instrumentos internacionales</p>	<p>actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado.</p>	<p>las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado.</p>	<p>Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
Unidad 10 EFECTOS DEL MATRIMONIO CON RELACIÓN A LAS PERSONAS DE LOS CÓNYUGES Y A SUS HIJAS O HIJOS.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades	<p>1. Obligaciones de los cónyuges.</p> <p>2. Domicilio conyugal.</p> <p>3.- sostenimiento del hogar</p> <p>4. Ayuda mutua.</p> <p>5. Autoridad en el hogar.</p> <p>6. Autoridad</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP,</p>

	de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos a la luz de los estándares internacionales.	encargada de dirimir la diferencias entre los cónyuges. 7. Administración de los bienes. 8. Celebración de contratos entre cónyuges.	respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Análisis de temas seleccionados por el profesorado.	Organizar al grupo de estudiantes para que discutan fenómenos sociales sobre desaparición de personas en el ámbito local y nacional a la luz de instrumentos internacionales.	Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 11 DE LOS REGIMENES PATRIMONIALES	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	1. Clases. 2. Capitulaciones matrimoniales.- Concepto. 3. Caso en que el menor contrae matrimonio. 4. Enajenación del domicilio conyugal. 5. Casos en que puede gravarse el domicilio conyugal. 6. Inembargabilidad del domicilio conyugal. 7. De la separación de bienes De la sociedad conyugal	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas propuestos por el profesorado.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que analicen diversos supuestos de rectificación, seleccionados por el profesorado.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.

<p>Unidad 12</p> <p>DONACIONES ANTENUPCIALES.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social, así como lo establecido por los instrumentos internacionales</p>	<p>1.- Donaciones Antenupciales.</p> <p>2.- Donaciones entre Consortes</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan las transformaciones estructurales de la familia.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 13</p> <p>MATRIMONIOS NULOS ILICITOS.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>1.- Causas de nulidad del matrimonio.</p> <p>2.- Causas de ilicitud del matrimonio.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje</p>

			<p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión y análisis de las causas de nulidad e ilicitud del matrimonio.</p>	<p>que analices los distintos supuestos de nulidad e ilicitud del matrimonio.</p>	<p>Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 14 DIVORCIO.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto 2. Requisitos de la solicitud de divorcio. 3. Posibilidad de reunirse de común acuerdo. 4. Acciones y pretensiones relativas a la situación de hijos, alimentos, régimen patrimonial. 5. Daño moral o afectación en los derechos de la personalidad. 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre distintos temas seleccionados por el profesorado y tesis de la SCJN</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan los efectos jurídicos del divorcio</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>

		<p>6. Divorcio Administrativo.</p> <p>7. Muerte de uno de los cónyuges.</p> <p>8. Contenido de la resolución que fije la situación de los hijos menores de edad o mayores incapaces.</p> <p>9. Contenido de la resolución referente al régimen patrimonial.</p> <p>10. Suspensión de la obligación de cohabitar.</p>			
Unidad 15 CONCUBINATO	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	<p>1.- Características del concubinato</p> <p>2.- Derechos y obligaciones del Concubinato</p> <p>3.- Derecho a alimentos</p>	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto,	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo

			responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión y análisis de los efectos jurídicos del concubinato	grupo de estudiantes para que discutan y analicen las diferencias entre matrimonio y concubinato.	Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 16 DEL PACTO CIVIL DE SOLIDARIDAD	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	1.- Disposiciones Generales 2.- Requisitos para la celebración 3.- Efectos del Pacto Civil de Solidaridad 4.- Del régimen patrimonial 5.- De la terminación del Pacto Civil	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión y análisis de los efectos jurídicos del Pacto Civil de Solidaridad y sus diferencias con el matrimonio y	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan y analicen las diferencias entre matrimonio, concubinato y pacto civil de solidaridad.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.

			concubinato.		
Unidad 17 EL PARENTESCO.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Clases. 2. Grados. 3. Líneas de parentesco. 4. Cómputo en la línea recta y en la colateral. 5. Efectos del parentesco 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Esquematización de los grados y líneas de parentesco.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que esquematicen las distintas líneas de parentesco de forma horizontal y vertical.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
Unidad 18 ALIMENTOS.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Concepto. 2.- Personas obligadas a dar alimentos. 3.-Características de la obligación alimentaria. 4.- Obligación de concubinos 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad,</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo ,</p>

		<p>5.- Pareja estable</p> <p>6.- Personas legitimadas para pedir el aseguramiento de los alimentos</p> <p>7.- Formas de aseguramiento</p> <p>8.- Incumplimiento de la obligación</p> <p>9.- Obligaciones de patrones, administradores, gerentes de empresas.</p> <p>10.- Suspensión de la obligación alimentaria.</p> <p>11. Registro Estatal de Deudores Alimentarios Morosos</p>	<p>compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre el derecho a la alimentación y su interrelación con otros derechos humanos. Tesis de la SCJN</p>	<p>estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado.</p>	<p>Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 19 FILIACIÓN</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y</p>	<p>1.- Disposiciones generales.</p> <p>2. Filiación resultante del nacimiento.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del</p>

	<p>académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>3. Presunciones</p> <p>4.- Desconocimiento de paternidad</p> <p>5.- Impugnación de maternidad</p> <p>6.- Formas de probar la filiación</p> <p>7.- Posesión de estado de hija o hijo</p> <p>8.- Edad requerida para reconocer hijos</p> <p>9.- Reconocimiento simultáneo de un hijo.</p> <p>10.- Modos de hacer el reconocimiento permitidos por la ley</p> <p>11.-Reconocimiento del hijo antes del matrimonio.</p> <p>12.- Reconocimiento del hijo de mujer</p>	<p>las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión y análisis de temas seleccionados por el profesorado</p>	<p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado.</p>	<p>Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
--	---	---	---	--	---

		<p>casada.</p> <p>13.- Reconocimiento del hijo mayor de edad.</p> <p>14.- Caso en que el padre y la madre no viven juntos.</p> <p>15. Investigación de la maternidad y de la paternidad</p>			
<p>Unidad 20 FILIACIÓN RESULTANTE DE LA FECUNDACIÓN HUMANA ASISTIDA.</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>1. Concepto de asistencia médica para la procreación in vitro.</p> <p>2. Destinatarios de la reproducción humana asistida.</p> <p>3. Consentimiento de los cónyuges.</p> <p>4. Revocación.</p> <p>5. Disolución del matrimonio.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los efectos jurídicos en cuanto</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes y sus efectos jurídicos en cuanto a filiación, parentesco y</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>

		6. Inexistencia. 7. Identificación de personas.	a la filiación, parentesco y cumplimiento de obligaciones básicas derivadas de la fecundación humana asistida	cumplimiento de obligaciones básicas.	
Unidad 21 ADOPCIÓN	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información en línea y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	1. Concepto 2. Disposiciones generales 3.-Adopción. 4.-Adopción internacional.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 22 PATRIA POTESTAD	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los	1. De la protección de niñas y niños bajo cuidado alternativo, expósitos y en situación de abandono	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del

	preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	<p>2.- Concepto</p> <p>3.- Reglas generales</p> <p>4.- Efectos de la patria potestad</p> <p>5.- Obligaciones del menor sujeto a patria potestad</p> <p>6- Obligaciones de las personas que ejercen la patria potestad</p> <p>7.- Impedimentos para quienes ejercen la patria potestad</p>	<p>las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión y análisis del ejercicio de la Patria Potestad</p>	<p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado</p>	<p>Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
Unidad 23 MODOS DE ACABARSE, DE PERDERSE Y SUSPENDERSE LA PATRIA POTESTAD	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	<p>1. Causas por las que se acaba la patria potestad.</p> <p>2. Pérdida de la patria potestad.</p> <p>3. Tramitación de los juicios relativos.</p> <p>4. Ascendientes que contraigan segundas nupcias.</p> <p>5. Suspensión de la patria potestad.</p> <p>6. Caso en que solo uno de los padres deba hacerse cargo de la guarda del menor.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre los efectos</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i></p>

		<p>7. Caso de los demás ascendientes.</p> <p>8. Excusas para el ejercicio de la patria potestad.</p>	<p>jurídicos de la suspensión del ejercicio de la Patria Potestad</p>		<p>Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 24 LA TUTELA</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>1. Personas sujetas a tutela.</p> <p>2. Objeto de la tutela.</p> <p>4. Clases de tutela.</p> <p>5. Desempeño de la tutela.</p> <p>6. Características del cargo.</p> <p>7. Número de tutores.</p> <p>8. Número de pupilos.</p> <p>9. Caso de fallecimiento del tutor.</p> <p>10 Medidas necesarias para el cuidado de la persona y bienes del incapaz.</p> <p>11 Remoción de tutores.</p> <p>12 Caso del menor de edad sujeto a interdicción.</p> <p>13 Duración del cargo de tutor.</p> <p>14 Discernimiento de la tutela.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>

		15 Legitimación activa para denunciar los actos del tutor.			
Unidad 25 CLASES DE TUTELA	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	1. Tutela testamentaria 2. Tutela Legítima de niñas y niños 3. Tutela legítima de los mayores de edad que requieren de asistencia o representación 4. Tutela Dativa 5. Tutela auto designada	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre distintas clases de tutela y sus efectos jurídicos	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan sobre las distintas clases de tutela y sus efectos jurídicos.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 26 IMPEDIMENTOS, REMOCIÓN Y EXCUSAS DE LA TUTELA	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	1. Personas impedidas para ejercer el cargo de tutor o tutriz. 2. Separación del cargo de tutor o tutriz. 3. Legitimación activa para promover la	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en

		<p>separación de tutores o tutriz.</p> <p>4. Disposiciones para el caso del tutor o tutriz procesado por delito internacional.</p> <p>5. Excusas e impedimentos para ejercer el cargo.</p> <p>6.- Pérdida del derecho para heredar a la persona tutelada.</p>	<p>grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre distintos temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>clase.</p> <p>Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas.</p>	<p>Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 27 GARANTÍA QUE DEBEN PRESTAR LOS TUTORES PARA ASEGURAR SU MANEJO</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>1. Importe de la garantía.</p> <p>2. Formas de prestar la garantía.</p> <p>3. Monto de la garantía.</p> <p>4. Caso en que el tutor no puede dar la garantía.</p> <p>5. Personas exceptuadas de la obligación de dar garantía.</p> <p>6. Caso en el que son varios tutores</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Análisis de las diversas formas de constitución de las garantías</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado sobre las formas de prestar la</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>

				garantía.	
Unidad 28 DESEMPEÑO DE LA TUTELA	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obligaciones del tutor con relación a la persona del pupilo 2. Obligaciones del tutor con relación a los bienes del pupilo 3. Caso en que el tutor del incapaz es su cónyuge 4. Caso de maltrato, negligencia o mala administración 5. Retribución del tutor 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre el incumplimiento de las obligaciones del Tutor</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
Unidad 29 CUENTAS DE LA TUTELA. EXTINCIÓN DE LA TUTELA	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuentas de la tutela 2. Extinción de la tutela 3. Entrega de los bienes 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad,</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo,</p>

			<p>compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre distintos temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado.</p>	<p>Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>
<p>Unidad 30 DEL PATRIMONIO DE LA FAMILIA</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.</p>	<p>1.-Concepto de familia 2.- Composición del patrimonio de familia 3.- Bienes susceptibles de patrimonio de familia 4.- Disposiciones relativas al patrimonio de familia 5.- Personas que pueden constituir patrimonio de familia 6.- Valor máximo de los bienes afectados al patrimonio de familia 7.- Requisitos para la constitución del patrimonio 8.- Cumplimiento de habitar la casa 9.- Casos en que se extingue el patrimonio de familia</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>

		10.- Autoridad competente para declarar extinguido el patrimonio 11.- Casos en que puede disminuirse el patrimonio de familia			
Unidad 31 DE LOS CONSEJOS DE FAMILIA	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos acorde a la realidad jurídica y social.	1.- Integración y obligaciones de los Consejos de Familia	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo , Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 33 NOCIONES CONTEMPORANEAS RELATIVAS AL	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica relativas a	1.Reproducción asistida. 2. Inseminación artificial.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado,	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de

DERECHO FAMILIAR: DERECHO Y RERODUCCIÓN.	nociones y problemas jurídicos y sociales relacionados con el derecho familiar.	3. Fertilización in vitro, 4. Trasplante de embriones. 5. Maternidad sustituta. 6. Anticoncepción. 7. Aborto.	cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado	estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado.	Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc) <i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 33 NOCIONES CONTEMPORANEAS RELATIVAS AL DERECHO FAMILIAR: DERECHO, SEXO Y GÉNERO.	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica relativas a nociones y problemas jurídicos y sociales relacionados con el derecho familiar, en específico en lo concerniente al derecho y la relación de este con la orientación sexual, el género y las relaciones entre personas del mismo	1. Derecho, orientación sexual y género. 2. Derecho y relaciones del mismo sexo. 3. Derecho y feminismo.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes. <i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)

	sexo.		temas seleccionados por el profesorado	profesorado.	<i>Actividad:</i> Actividad en clase.
Unidad 34 NOCIONES DE DERECHO DE FAMILIA: PERSPECTIVA COMPARADA	El alumnado desarrolla conocimientos, habilidades de análisis y crítica relativas a distintas nociones de derecho de familia en perspectiva comparada.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Decaimiento del matrimonio y auge de formas alternativas de convivencia. 2. Matrimonio civil frente a la tradición religiosa. 3. Los intereses seculares del Estado en el matrimonio civil. 4. Las relaciones del mismo sexo. 5. El futuro del matrimonio: ¿aún es relevante el matrimonio legal? 6. Reproducción asistida, inseminación artificial; fertilización in vitro, trasplante de embriones, maternidad sustituta. 7. Anticoncepción y aborto. 	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Discusión sobre temas seleccionados por el profesorado</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase. Organizar al grupo de estudiantes para que discutan normas vigentes seleccionadas por el profesorado.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc)</p> <p><i>Actividad:</i> Actividad en clase.</p>

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	1.- Desarrollo del	Porcentaje
Conocimiento		70%
Exámenes	60%	
Tareas	10%	
Proyectos	10%	
Participación en el aula	10%	
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>	
2.- Desarrollo de Habilidades		15%
Trabajo en equipo	30%	
Comunicación oral y escrita	50%	
Planteamiento y solución de problemas	20%	
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>	
3.-Desarrollo de Actitudes		15%
Responsabilidad	40%	
Colaboración	40%	
Compromiso	20%	
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>	
PROMEDIO FINAL		100%

9.- Bibliografía:

Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza
Ley para la Familia de Coahuila de Zaragoza
Ley del Registro Civil del Estado de Coahuila de Zaragoza

Arlettaz, F. (2015) *Matrimonio homosexual y secularización* (1ra. ed.) México: UNAM.

Baqueiro Rojas, E. (2000) *Derecho civil, Introducción y Personas* (1ra. ed.) México: Oxford.

Brena Sesma, I. (2012) *Reproducción asistida*. (1ra. ed.) México: UNAM.

Cossio Díaz, J. R. (2015). Derecho y políticas públicas en la interrupción del embarazo. *Derechos y hechos*, 21.

González Martín, N. (2007) *El derecho de familia en un mundo globalizado*, México: Porrúa.

Ibarrola, A. (1978) *Derecho de Familia*. (1ra. ed.) Porrúa. México.

Krause, H. (2006). Comparative Family Law: Past Traditions Battle Future Trends—and Vice Versa. En M. Reimann & R. Zimmermann, *The Oxford Handbook of Comparative Law* (1ra. ed.). Oxford, UK: Oxford University Press.

McLean, M. (2010). Families. En P. Cane & H. Kritzer, *The Oxford Handbook of Empirical Legal Research* (1ra ed.). Oxford: Oxford University Press.

Raphael de la Madrid, L. (2015) *Género y literatura: hacia una perspectiva otra del derecho*. (1ra. ed.) México: UNAM.

Ricoy, R. (2015) Teorías jurídicas feministas. En J. R. Fabra Zamora & A. Nuñez Vaquero, *Enciclopedia de filosofía y teoría del derecho, volumen uno*. (1ra. ed.) México: UNAM.

Rojina Villegas, R. (2008) *Compendio de Derecho Civil I: Introducción, Personas y Familia* (38va. ed.) México: Porrúa.

Rojina Villegas, R. (1999). *Derecho Civil mexicano. Parte Familia*. México: Porrúa.

Stein, E. (2004). Law, Sexual Orientation, and Gender. En J. L. Coleman, K. Einar Himma, & S. J. Shapiro, *The Oxford Handbook of Jurisprudence and Philosophy of Law* (1ra ed.). Oxford: Oxford University Press.

Suárez Ávila, A (2015) *Laicidad y derechos reproductivos en la jurisdicción constitucional latinoamericana*. (1ra. ed.) México: UNAM.

Valadés, D. (2015). Aborto y Constitución. *Derechos y hechos*, 21.

Williams, J. (2016). Feminist Jurisprudence. En L. Disch & M. Hawkesworth, *The Oxford Handbook of Feminist Theory* (1ra. ed.). Oxford, UK: Oxford University Press.